



AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE LA CALZADA
(BADAJOZ)

**AUXILIAR ADMINISTRATIVO (DOS PLAZAS A JORNADA
COMPLETA Y 1 A MEDIA JORNADA) DURACIÓN SEIS MESES**

Al amparo del Decreto 4/2010, 21 enero, por el que se afecta a fines concretos y regula una parte del Fondo Regional de Cooperación Municipal :

BASES DE LA CONVOCATORIA

REQUISITOS:

- ESTAR EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO.
- GRADUADO ESCOLAR O EQUIVALENTE.
- SER MAYOR DE 18 AÑOS.
- NO PODRÁN CONCURRIR AQUELLOS QUE HAYAN ESTADO PRESTANDO SERVICIOS A ESTE AYUNTAMIENTO DURANTE LOS CINCO MESES INMEDIATAMENTE ANTERIORES A ESTA CONVOCATORIA DE FORMA CONTINUADA.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- FOTOCOPIA COMPULSADA DEL D.N.I.
- FOTOCOPIA TARJETA DEMANDA DE EMPLEO, NO SE ADMITIRÁ MEJORA DE EMPLEO.
- FOTOCOPIA DEL TÍTULO CORRESPONDIENTE.
- CERTIFICACION DE EMPADRONAMIENTO COLECTIVO SI EL SOLICITANTE NO ESTÁ CENSADO EN PUEBLA DE LA CALZADA



AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE LA CALZADA
(BADAJOZ)

PLAZO DE SOLICITUDES:

- RECOGIDA Y ENTREGA DE SOLICITUDES EN LAS OFICINAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA CALZADA.
- ABIERTO EL PLAZO DESDE EL DÍA 7 DE JUNIO HASTA EL 17 DE JUNIO A LAS 12:00 HORAS.

Se establecen dos fases en la selección:

1º Prueba práctica:

Consistirá en la realización de una prueba informática en la que el solicitante tendrá que realizar ejercicios relacionados con el trabajo a desempeñar.

Para poder puntuar el ejercicio por parte del tribunal este debe estar completamente terminado.

LAS PRUEBAS SE REALIZARÁN EN EL SISTEMA WINDOWS

2º Revisión situación personal y familiar:

Se valorarán la situación personal y familiar del candidato en función del baremo que se adjunta, teniendo que aportar la documentación que se relaciona a continuación:

- LIBRO DE FAMILIA.
- DECLARACIÓN JURADA DE LOS MIEMBROS DEPENDIENTES



AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE LA CALZADA
(BADAJOZ)

- JUSTIFICANTES DE LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR EN EDAD LABORAL O QUE GENEREN INGRESOS (NÓMINAS, CERTIFICADOS DE PENSIONES, PRESTACIONES POR DESEMPLEO O CUALQUIER OTRO CONCEPTO, RECIBOS DE SALARIOS,...).
 - CERTIFICADO DE ESTAR EN DESEMPLEO DEL CÓNYUGE, SI PROCEDE ALGUNA POR DESEMPLEO.
 - CERTIFICADOS DE RECONOCIMIENTO DE MINUSVALÍA.
 - CUALQUIER OTRA DOCUMENTACIÓN QUE EL SOLICITANTE CONSIDERE OPORTUNA PARA SER VALORADA POR PARTE DEL TRIBUNAL.
- Se concederá un máximo de 5 puntos.

LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA SERÁ LA QUE RESULTE DE SUMAR LA MEDIA DE LAS PRUEBAS PRÁCTICAS Y LA DE ESTA FASE.

LOS CANDIDATOS CON MÁS PUNTUACIÓN FINAL SERÁN LOS SELECCIONADOS PARA OCUPAR LAS PLAZAS A JORNADA COMPLETA Y EL TERCERO EN PUNTUACIÓN SERÁ SELECCIONADO PARA LA PLAZA A MEDIA JORNADA, QUEDANDO EL RESTO COMO RESERVAS EN EL ORDEN DE PUNTUACIÓN.

- El Tribunal resolverá todas las contingencias que afecten al proceso selectivo de la manera que se estime más oportuna.



AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE LA CALZADA
(BADAJOZ)

La puntuación resultante será la suma de las dos fases teniendo en cuenta que la prueba práctica supondrá un 70% del total y la situación personal supondrá el otro 30%.

- Situación personal supondrá un máximo de 22 puntos
- Prueba práctica supondrá un máximo de 52 puntos

En Puebla de la Calzada, a 7 de junio de 2010.



Fdo.: JUAN ANTONIO GONZÁLEZ GRACIA
EL ALCALDE



AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE LA CALZADA
(BADAJOZ)

CRITERIOS PARA VALORAR LA SITUACIÓN FAMILIAR

- 1º-NO RECIBIR PRESTACIONES..... 2 PUNTOS
- 2º-POR PARADOS DE LARGA DURACIÓN (SOLICITANTE)..... 0.10 PUNTOS
POR MES EN DESEMPLEO, HASTA UN MAXIMO DE 2 PUNTOS.
- 3º-POR CARGAS FAMILIARES (SE ENTIENDEN MIEMBROS DE LA UNIDAD
FAMILIAR QUE NO SEA EL SOLICITANTE)..... 0.5 PUNTOS POR FAMILIAR
A CARGO.
- 4º-POR INGRESOS FAMILIARES (RATIO POR PERSONAS Y MES):
- MENOS DE 100 EUROS POR PERSONA.....4 PUNTOS
- ENTRE 101 Y 250 EUROS POR PERSONA.....2 PUNTOS
- ENTRE 251 Y 400 EUROS POR PERSONA.....1 PUNTOS
- ENTRE 401 Y HASTA 600 EUROS POR PERSONA.....0.5 PUNTOS
- 5º-POR DISCAPACIDAD SUPERIOR AL 33%0.5 PUNTOS
- 6º-POR ESTAR EMPADRONADO EN LA LOCALIDAD CON UNA ANTIGÜEDAD
MINIMA DE DOS MESES.....4 PUNTOS
- 7º-POR SER MAYOR DE 45 AÑOS.....1 PUNTOS



AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE LA CALZADA
(BADAJOZ)

8º- POR ESTAR TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD
DESEMPLEADOS.....2 PUNTOS

- POR MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR SE ENTIENDE LOS EMPADRONADOS EN EL MISMO DOMICILIO: MATRIMONIO, O ASIMILADOS, E HIJOS MENORES DE 25 AÑOS
- TELEFONO SEG. SOCIAL 901 50 20 50



AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE LA CALZADA
(BADAJOZ)

Don/doña..... con
domicilio en , calle
Con D.N.I. Teléfono.....

EXPONE
Que enterado/a de la convocatoria de las plazas:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Es por lo que,
SOLICITA:

Tomar parte en dicha convocatoria para aspirar a cubrir las plazas
señalada anteriormente.

Puebla de la Calzada a de de 2010.

Fdo.:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA CALZADA

FICHA DE INGRESOS

TITULAR: _____

El titular es: Solicitante Otro miembro de la unidad familiar

MES	PERIODO	DOCUMENTO	INGRESOS BRUTOS
1	Abril 2010 :		
2	Marzo 2010:		
3	Febrero 2010:		
4	Enero 2010:		
5	Dicmbre 2009:		
6	Novbre 2009:		
7	Octubre 2009:		
8	Septbre 2009:		
9	Agosto 2009:		
10	Julio 2009:		
11	Junio 2009:		
12	Mayo 2009:		
TOTAL.....			

- Se entregará una ficha por cada miembro de la unidad familiar en edad laboral, acompañada de los correspondientes justificantes.
- Los datos consignados no serán válidos si no se acompaña a esta ficha, la fotocopia del documento (nómina, recibo de subsidio..etc. y vida laboral actualizada).
- Los ingresos que se deben consignar son los ingresos brutos, los líquidos no son válidos.

Ejemplo:

TITULAR: *Francisco López Rodríguez*

	PERIODO		INGRESOS BRUTOS
1	<i>Abril 2010 :</i>	<i>Nómina</i>	<i>600.- €</i>
2	<i>Marzo 2010:</i>	<i>Nómina</i>	<i>600.- €</i>
3	<i>Febrero 2010:</i>	<i>Nómina</i>	<i>600.- €</i>
4	<i>Enero 2010:</i>	<i>Recibo de paro</i>	<i>400.- €</i>
5	<i>Dicmbre 2009:</i>	<i>Recibo de paro</i>	<i>400.- €</i>
6	<i>Novbre 2009:</i>	<i>Recibo de paro</i>	<i>400.- €</i>
7	<i>Octubre 2009:</i>	<i>Ver vida laboral*</i>	<i>0.- €</i>
8	<i>Septbre 2009:</i>	<i>Nomina</i>	<i>600.- €</i>
9	<i>Agosto 2009:</i>	<i>Nomina</i>	<i>600.- €</i>
10	<i>Julio 2009:</i>	<i>Ver vida laboral*</i>	<i>0.- €</i>
11	<i>Junio 2009:</i>	<i>Ver vida laboral*</i>	<i>0.- €</i>
12	<i>Mayo 2009:</i>	<i>Ver vida laboral*</i>	<i>0.- €</i>
TOTAL.....			<i>4.200.- €</i>

* *En la vida laboral debe aparecer que no ha estado trabajando*

DECLARACIÓN JURADA

D./Dña. _____
_____, de _____ años de edad, de estado civil
_____, con domicilio en la
calle/Pza _____ n°
_____, de Puebla de la Calzada, y titular del DNI n°
_____.

DECLARA BAJO JURAMENTO

Que durante el año _____, percibió la cantidad de

_____ (_____) euros, por lo que no estuvo obligado/a a efectuar la
Declaración de la Renta.

Y para que así conste y surta sus efectos, firmo la
presente en Puebla de la Calzada, a _____ de
_____ de _____.

(Firma)